

DECRETO N° 242/2019

VISTO:

La solicitud de apoyatura económica presentada por la Sra. Nora Luisa Gómez, D.N.I. 16.512.246,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud basa su pedido en el reciente fallecimiento de su madre, Teresa Ceferina Gómez, vecina de esta localidad, hecho producido el 27 de julio de 2019;

Que, teniendo en cuenta la dificultad económica de la familia, este Departamento Ejecutivo considera necesario brindar la apoyatura dineraria que permita el retiro y posterior inhumación del cuerpo;

Que se hace necesario un instrumento legal que permita tal erogación;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos dieciocho mil (\$18.000.-) a favor de la Sra. Nora Luisa Gómez D.N.I. 16.512.246, por los vistos y considerandos del presente Decreto.

Artículo 2°.-IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos 2019.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 29 de julio de 2019

DECRETO N° 242/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal